



**SOLICITUD DE COTIZACION Nro:** 000077

**UNIDAD EJECUTORA :** 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco  
**NRO. IDENTIFICACION :** 001693

**Razón Social:**

**Dirección:**

**R.U.C.**

**Teléfono:**

**Fax:**

**Pedido:** 000096

**Concepto:** ADQUISICION DE MATERIALES PARA MANATENIMIENTO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6.00	GALON	BARNIZ TRANSPARENTE BRILLANTE		
10.00	UNIDAD	BROCHA N° 4		
30.00	UNIDAD	CALAMINA DE POLICARBONATO 1.00 mm X 1.10 m X 3.60 m		
5.00	UNIDAD	CERRADURA MECANICA TIPO BOLA CROMADA		
5.00	UNIDAD	CINTA PARA JUNTA DE PLANCHA DE DRYWALL 5 cm X 500 m		
2.00	UNIDAD	CLAVO DE FIERRO 3 in X 1 kg		
5.00	KILOGRAMO	CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA 3 in (AL PESO)		
1.00	LITRO	COLA SINTETICA		
10.00	UNIDAD	DISCO DE CORTE PARA METAL 7 in		
15.00	UNIDAD	INTERRUPTOR DE BAQUELITA BIPOLAR DOBLE		
8.00	UNIDAD	LIJA PARA PULIR PARED N° 100		
70.00	UNIDAD	LIJA PARA PULIR PARED N° 80		
8.00	UNIDAD	MASILLA PARA DRYWALL X 5 kg		
5.00	UNIDAD	SOLDADURA DE PUNTO AZUL 1/8 in X 1 kg		
15.00	UNIDAD	TEJA DE FIBROCEMENTO 5.00 mm X 90 cm X 1.70 m		
155.00	GALON	THINNER ACRILICO.		
15.00	UNIDAD	TOMACORRIENTE DOBLE		
22.00	KILOGRAMO	WAYPE		
10.00	UNIDAD	YESO X 46 kg		
<b>TOTAL</b>				

**Condiciones de compra y/o servicio:**

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE  
"DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"

Mgt. Guiler Acuña Román  
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

**FORMATO N°06**

**DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores:

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO.**

Presente.-

El que suscribe

Identificado con RUC N°.....N° de teléfono  
celular.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:**

1. No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como de respetar el principio de legalidad.
2. No tengo impedimento de contratar con el Estado.
3. No tengo impedimento por vinculo de parentesco hasta segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el Art. 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
4. Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Especificaciones Técnicas, Términos de referencia de la presente contratación.
5. De ser seleccionado para la contratación; me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago correspondiente.
6. Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado; Ley 30225 y su Reglamento; así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N°27444, cuando corresponda.
7. En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de la penalidad de acuerdo a lo establecido en el Art.162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; y de acuerdo a la Directiva Interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
8. No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de la contratación, al que me presento.
9. De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo a la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, para efectos que pueda notificar al correo electrónico .....o a mi domicilio sito en .....
10. Referente a mi cuenta interbancaria CCI y detracción; declaro que se encuentran activas; validas; asociadas a mi RUC, caso omiso lo indicado líneas antes; será de mi entera responsabilidad el retraso en de mis pagos correspondientes.

Ciudad :.....

.....  
Firma y sello del Proveedor

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

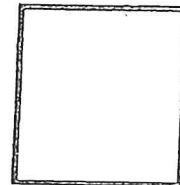
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)



### DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el bien .....  
cumpliendo con los requerimientos técnicos mínimos solicitados (medidas, cantidades, peso, entre otros) en el alcance del servicio de las Especificaciones técnicas.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:	
Persona de contacto:		E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:	Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.				

Cusco, ..... de ..... del 2025

.....  
**Representante legal**



FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:  
UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en  
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda



**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**


**ANEXO N° 1**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES**

<b>UNIDAD ORGÁNICA:</b>	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
<b>META / FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b>	019
<b>ACTIVIDAD DEL POI</b>	Actividad denominada "ORGANIZAR, DIRIGIR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES EN LA UNADQTC"
<b>CONTRIBUCIÓN AL PPR</b>	Formación profesional con una infraestructura adecuada.
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	Adquisición de materiales para mantenimiento y pintado de las sedes desconcentradas de la UNADQTC.
<b>1. FINALIDAD PUBLICA.</b>	Brindar una formación profesional con una infraestructura adecuada.
<b>2. ANTECEDENTES</b>	Mediante Memorándum N° 262-2025-UNADQTC/PCODGA, el cual exige el mantenimiento y repintado de ambientes-Sede Desconcentrada de Checacupe.
<b>3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>3.1 OBJETIVO GENERAL.</b>  La presente adquisición de materiales tiene por objetivo dar el mantenimiento de las sedes desconcertadas de la UNADQTC, para tener condiciones adecuadas para el ciclo académico 2025
	<b>3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO.</b>  La presente adquisición de materiales tiene por objetivo dar el mantenimiento y pintado de los muebles, escritorios, puertas, ventanas, de las sedes desconcertadas de la UNADQTC, para que los estudiantes tengan condiciones adecuadas para el presente ciclo académico 2025
<b>4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES CONTRATAR.</b>	





5. Garantía Comercial.	
Los materiales deberán ser de buena calidad y larga durabilidad que permitan el normal uso de los mismos.	
6. Muestras.	
No corresponde	
7. Prestaciones Accesorias.	
No corresponde	
8. Requisitos del Proveedor y/o Persona	
<p>El proveedor y/o personal deberá contar con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NO contar con impedimentos para contratar con el ESTADO.</li> <li>• Registro Nacional de Proveedores (RNP)</li> <li>• Contar con RUC habido y activo dedicado al rubro a fin del objeto de contratación.</li> </ul>	
9. Lugar y Plazo de Ejecución	
<p><b>Lugar:</b> Sede Central de la UNADQTC (almacén central)</p> <p><b>Plazo:</b> Plazo de entrega hasta 7 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.</p>	
10. Conformidad	
El área encargada de brindar la conformidad es la Unidad de Servicios Generales	
11. Forma y Condiciones de Pago	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pago se realizará al 100% a la totalidad con el bien entregado con su correspondiente operatividad</li> <li>• Posterior a la conformidad de los bienes emitida por la Unidad de Servicios Generales.</li> </ul>	
12. Penalidades	
<p><u>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:</u></p> <p>En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:</p>	

#### 4.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



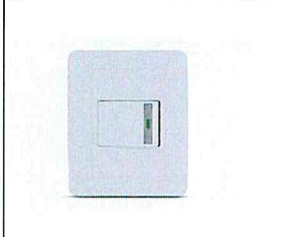
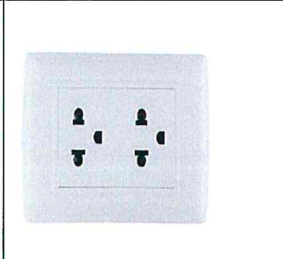


DENOMINACIÓN DEL BIEN Y DETALLE DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	IMAGEN REFERENCIAL
<b>DISCO DE CORTE DE METAL 7":</b>	UND.	10	
<b>LIJA</b> LIJA PARA PULIR PARED N° 80	UND.	70	
<b>LIJA N° 100</b> LIJA PARA PULIR PARED N° 100	UND.	8	
<b>CINTA PARA JUNTA DE PLANCHA DRYWALL</b> CINTA PARA JUNTA DE PLANCHA DE DRYWALL 5cm x 500 m	UND	5	
<b>CLAVO DE FIERRO PARA CALAMINA 3 in:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Color principal: Gris</li> <li>▪ Modelo: Calaminero.</li> <li>▪ Medida: 3 pulgadas</li> <li>▪ Presentación: 1 bolsa con peso de 1 kilogramo.</li> </ul>	KLG.	5	











<p><b>CLAVO DE FIERRO 3 in x 1 Kg.</b> <b>CLAVO DE ACERO DE 3 IN</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Presentación: 1 bolsa con peso de 1 kilogramo.</li><li>▪ Medida: 3 pulgadas</li></ul>	UND.	2	
<p><b>CERRADURA MECÁNICA TIPO BOLA CROMADA PARA PUERTA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Peso Del Producto: 1.2 kg</li><li>▪ Número de llaves: 3</li><li>▪ Material de puertas: Madera</li><li>▪ Espesor de cuerpo: 60 mm</li><li>▪ Avances: 2</li><li>▪ Número de piezas: 1</li></ul>	UND.	5	
<p><b>CALAMINA DE POLICARBONATO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Con una medida de 3 x 1.10 m x 0.9 mm</li><li>• Techos traslucidos</li><li>• ULTRARRESISTENTES que permiten obtener hasta 80% de luz natural</li></ul>	UND.	30	
<p><b>TEJA ANDINA (FIBROCEMENTO):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ MEDIDA: 5.00 mm x 90 cm x 1.70 m.</li><li>▪ Color: Marrón</li><li>▪ Resistencia rayos UV: Sí</li><li>▪ Modelo: Teja Andina de Fibrocemento.</li><li>▪ Material: Cemento/Fibras celulosas/Agua.</li><li>▪ Resistencia al fuego: Sí</li><li>▪ Resistente a la humedad: Sí</li><li>▪ Peso Del Producto: 8.4 kg</li><li>▪ Espesor: 5 mm</li></ul>	UND.	15	

<p><b>YESO X 46 KG.:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Color: Blanco</li> <li>▪ Tipo: Yeso</li> <li>▪ Material: Cerámica</li> <li>▪ Peso Del Producto: 46 kg</li> <li>▪ Presentación: Bolsa – saco</li> </ul>	UND	10	
<p><b>MASILLA PARA DRYWALL</b>  Masilla o compuesto desarrollado para el tratamiento de juntas en placas de yeso, masillado o estucado de revoques y placas de fibrocemento  <b>MASILLA PARA DRYWALL X 5 kg</b></p>	UND	8	
<p><b>INTERRUPTOR DE BAQUELITA BIPOLAR DOBLE</b></p>	UND.	15	
<p><b>TOMACORRIENTE DOBLE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tipo de Producto: Doble Universal</li> <li>▪ Material: Poliuretano</li> <li>▪ Amperaje: 16 A</li> <li>▪ Voltaje: 250 V</li> </ul>	UND.	15	
<p><b>SOLDADURA DE PUNTO AZUL ELECTRODO 1/8”:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Color principal: Gris</li> <li>▪ Clasificación: AWS E6011</li> <li>▪ Peso Del Producto: 1 kg</li> <li>▪ Medida: 1/8"</li> <li>▪ Uso: Para soldar con MMA</li> </ul>	UND.	5	
<p><b>BARNIZ TRANSPARENTE:</b>  BARNIZ TRANSPARENTE BRILLANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Color principal: Transparente</li> <li>▪ Estado del contenido: Líquido</li> <li>▪ Tipo de acabado: Brillante</li> <li>▪ Tipo de Producto: Barniz</li> <li>▪ Tráfico: Alto</li> <li>▪ Método de aplicación: Con brocha o soplete convencional.</li> <li>▪ Rendimiento</li> </ul>	Gln.	6	



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 31 m2/gal</li> <li>▪ Presentación: Balde 1 galón</li> </ul>			
<p><b>THINNER ACRÍLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación: Balde 1 galón</li> <li>• Solvente transparente de alta calidad para pinturas acrílicas.</li> <li>• Perfecto para proyectos domésticos y comerciales.</li> </ul>	Gln.	155	
<p><b>COLA SINTÉTICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Color principal: Blanco</li> <li>▪ Estado del contenido: Líquido</li> <li>▪ Peso Del Producto: 5.4 kg</li> <li>▪ Capacidad: 1 litro</li> <li>▪ Presentación: Balde</li> </ul>	LITRO.	1	
<p><b>BROCHA N° 4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Brocha plana para látex hecho de mango de madera pintada con cabezal de cerdas.</li> <li>• Altura Del Producto</li> <li>• 26 cm</li> <li>• Ancho Del Producto</li> <li>• 10.2 cm</li> <li>• Profundidad Del Producto</li> <li>• 1.5 cm</li> </ul>	UND.	10	
<p><b>WAYPE DE ALGODÓN</b> Waype</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Peso Del Producto: 500 gramos por bolsa</li> </ul>	KLG.	22	





5. Garantía Comercial.	
Los materiales deberán ser de buena calidad y larga durabilidad que permitan el normal uso de los mismos.	
6. Muestras.	
No corresponde	
7. Prestaciones Accesorias.	
No corresponde	
8. Requisitos del Proveedor y/o Persona	
<p>El proveedor y/o personal deberá contar con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NO contar con impedimentos para contratar con el ESTADO.</li> <li>• Registro Nacional de Proveedores (RNP)</li> <li>• Contar con RUC habido y activo dedicado al rubro a fin del objeto de contratación.</li> </ul>	
9. Lugar y Plazo de Ejecución	
<p><b>Lugar:</b> Sede Central de la UNADQTC (almacén central)</p> <p><b>Plazo:</b> Plazo de entrega hasta 7 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.</p>	
10. Conformidad	
El área encargada de brindar la conformidad es la Unidad de Servicios Generales	
11. Forma y Condiciones de Pago	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pago se realizará al 100% a la totalidad con el bien entregado con su correspondiente operatividad</li> <li>• Posterior a la conformidad de los bienes emitida por la Unidad de Servicios Generales.</li> </ul>	
12. Penalidades	
<p><u>Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:</u></p> <p>En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:</p>	





**“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras: F = 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
  - b.1) Para bienes, servicios y consultorías en general: F = 0.25.
  - b.2) Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

13. Otras Penalidades

*No corresponde*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE  
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO  
*[Firma]*  
Ing. José Luis Rodas Alata  
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Firma del responsable de la Unidad Orgánica